

ACCIÓN HUMANITARIA URGENTE

Bogotá, octubre 22 de 2018

Señor

IVAN DUQUE MÁRQUEZ

Presidente de la República de Colombia

Señora

MARIA VICTORIA ANGULO

Ministra de Educación

Señor

ALBERTO CARRASQUILLA

Ministro de Hacienda

Ciudad

Las personas y organizaciones abajo firmantes, como parte de la Comunidad Académica y del Movimiento Social nacional e internacional, teniendo en consideración el contexto de movilización que estudiantes, rectores, profesores, egresados y trabajadores de las Universidades Públicas colombianas; el movimiento social indígena y las organizaciones sindicales por la educación, reconocemos el destacado proceso de defensa del Derecho a la Educación, donde se han exigido entre otros aspectos, la ampliación de la base presupuestal para la financiación de la Educación Pública Superior y el pago del déficit histórico acumulado.

En este contexto de desfinanciación de las Universidades Públicas, y de falta de compromiso real del Gobierno Nacional, otras acciones éticas y académicas se han vinculado con ahínco a la movilizaciones, como la de los maestros: Adolfo León Atehortúa, ex rector de la Universidad Pedagógica Nacional y Juan Carlos Yepes de la Universidad de Caldas; y el estudiante Jesús Leonardo Yoldy León de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, quienes en un acto de amor y compromiso político con la defensa de la Universidad Pública, iniciaron un *Ayuno Indefinido* desde el pasado **martes 16 de octubre a las 10:00 A.M.**, poniendo en grave peligro sus vidas. Con la espera que el Gobierno Nacional atienda la petición de instalar una **Mesa Intersectorial** con la participación de la ministra de Educación, María Victoria Angulo; el Ministro de Hacienda Alberto Carrasquilla, rectores del Sistema Universitario Estatal (SUE), profesores, estudiantes y trabajadores, para dialogar y concertar soluciones de financiamiento a la Educación Pública Superior.

Todos los firmantes, instamos al señor Presidente de la República de Colombia, Iván Duque Márquez, a salvaguardar la vida, honra, integridad y seguridad personal de los maestros Atehortúa y Yepes, y del estudiante Jesús, adelantando una **ACCIÓN HUMANITARIA URGENTE** y delegando a sus ministros competentes en el tema, para avanzar en la instalación de la *Mesa Intersectorial* que busque salidas reales frente a la crisis de financiación que golpea a las universidades públicas del país.

Recordamos que la responsabilidad primaria de protección de los derechos humanos recae de acuerdo con los principios constitucionales y el derecho internacional de los derechos humanos por parte del Estado, al ser éste el sujeto responsable de velar por la protección, garantía y realización de los mismos.

Estas acciones de exigibilidad y de voluntad política, redundarán en la garantía de la educación como derecho fundamental y la defensa de educación pública como un eje fundamental en la construcción de la paz y de una sociedad más incluyente para todos y todas.

Firman

1. Sonia Torres - Coordinadora Lic. en Educación Comunitaria – Universidad Pedagógica Nacional
 2. Helberth Choachí – Docente, Secretario General, Coordinador Observatorio de DDHH – Universidad Pedagógica Nacional
 3. Boaventura de Souza Santos – Intelectual, académico, escritor e investigador
 4. Gustavo Petro Urrego – Senador de la República
 5. Juan Carlos Monedero – Profesor Universidad Complutense de Madrid, España
 6. Alberto Castilla – Senador de la República
 7. Ángela María Robledo Gómez – Representante a la Cámara
 8. María José Pizarro – Representante a la Cámara por Bogotá
 9. Antonio Sanguino - Senador de la República
 10. León Fredy Muñoz - Representante a la Cámara
-
11. Leopoldo Múnera Ruiz, profesor Universidad Nacional de Colombia
 12. Leonardo Fabio Martínez, Rector Universidad Pedagógica Nacional
 13. Gerardo Castrillón Artunduaga, Rector Universidad de la Amazonia
 14. Manuel Humberto Restrepo Domínguez- Profesor Titular de la UPTC- candidato independiente Rectoría
 15. José Miguel Sánchez Giraldo- Profesor Universitario
 16. Víctor de Currea Lugo – Profesor Universitario y Columnista
 17. Francesca Gargallo Celentani, escritora. México.
 18. Pablo Vommaro, profesor e investigador. UBA, Argentina.
 19. Pablo Camus- Director del Observatorio en Educación- Universidad de Antofagasta, Chile
 20. Carlos Calvo Muñoz – Profesor Jubilado de Universidad de la Serena de Chile.
 21. Revista Hekatombe
 22. Frente Amplio por la Educación los Derechos y la Paz
-
23. Alfonso Torres Carrillo – Coordinador Maestría en Estudios Sociales de la Universidad Pedagógica Nacional
 24. Wilson Armando Acosta Jiménez, profesor universitario y decano (e) facultad de humanidades de la UPN
 25. Fernando Méndez Díaz, Vicerrector Administrativo y Financiero de la Universidad Pedagógica Nacional
 26. Aquiles Linares Morales, Magistrado suplente del Tribunal Supremo Electoral de Guatemala
 27. Enrique Álvarez Domínguez, Diputado del Congreso de la República de Guatemala.
 28. Claudia Luz Piedrahita Echandía – Directora Doctorado en Estudios Sociales Universidad Distrital FJDC- Bogotá.
 29. Dora Isabel Díaz – Directora Escuela de Estudios de Género, Universidad Nacional de Colombia
 30. Darío Arenas. Director de la ONG: Manizales En Común y columnista del diario La Patria de Manizales
 31. Carlos Guillermo Páramo Bonilla, Profesor asociado, Director del Departamento de Antropología, Universidad Nacional de Colombia
 32. Carlos Eduardo Martínez Hincapié - Director de la Maestría en paz, desarrollo y ciudadanía - Uniminuto Virtual y a Distancia
-
33. Oscar Useche, director del Instituto de Noviolencia y Acción Ciudadana por la Paz de Uniminuto
 34. Camilo Enrique Jiménez, profesor Universidad Pedagógica Nacional
 35. Helga Duarte-Amaya - Profesora Asociada - Associate Professor. Ingeniera de Sistemas - Systems Engineer Facultad de Ingeniería - Dpto. de Sistemas. Coordinación Doctorado en Sistemas y Computación -Universidad Nacional de Colombia
 36. Dolly Arias Torres, Coordinadora Doctorado en Ciencias de la Salud. Universidad Surcolombiana de Neiva.
 37. María Mercedes Maldonado Copello- Profesora, Investigadora y activista en temas urbanos

38. CLACSO -Grupo de Trabajo: Políticas Educativas y Derecho a la educación de América Latina y el Caribe Representantes Colombia.
39. Patricia Sierra, Coordinadora Especialización en Acción sin Daño y Construcción de Paz, Universidad Nacional de Colombia.
40. Daniel Camilo Valencia Hernández-Secretario General-Universidad de la Amazonía
41. Ana Julieta Barbosa Rojas, Secretaria General Junta Directiva Nacional Sintrabienestar
42. Gabriel Tolosa Chacón – Sociólogo, candidato a doctor en Educación

43. William Agudelo – Presidente ADE
44. Miguel Ángel Pardo Romero, Secretario de Asuntos Educativos, Pedagógicos y Científicos de FECODE
45. Efraín Pardo, Secretario General - Comité Madrileño De Defensa De Los Ddhh En Colombia "COMADEHCO"
46. Grupo de Investigación y editorial KAVILANDO
47. Red Interuniversitaria por la Paz-REDIPAZ
48. Eulalia Borja Bedoya, Revista el Ágora USB
49. Sandra Londoño- PhD. Student Florida International University
50. Liliana Chaparro- profesora Universitaria- Junta Directiva ASPU-UPN
51. Blanca Rosa Quiñónez Castillo, Maestra de Danza
52. Fabio Castro – Profesor Universitario
53. Presidente del Comité Ejecutivo Nacional de la Federación Nacional de Trabajadores al Servicio del Estado "FENALTRASE"

54. Pedro Hernández Castillo profesor de la UN Presidente Nacional de ASPU
55. Gloria Cecilia Arboleda F. Profesora Universidad del Cauca. Vicepresidenta Nacional de ASPU.
56. Víctor Rodríguez, profesor y presidente de ASPU-UPN
57. Yennifer Villa – Profesora Lic. Educación Comunitaria – Universidad Pedagógica Nacional
58. Red Pedagógica Comunitaria e Intercultural de Educación para Personas Jóvenes y Adultas
59. Isabel Garzón Barragán, docente y representante de profesores al Consejo Superior de la Universidad Pedagógica Nacional
60. Edgar Olay Valbuena, docente y representante de profesores al Consejo Académico de la Universidad Pedagógica Nacional
61. Mariela Guerra Pérez – Profesora Licenciatura en Educación Comunitaria de la UPN y docente del colegio Misael Pastrana Borrero

62. Disney Barragán Cordero, profesora Universidad Pedagógica Nacional
63. Diana Granados Soler – Profesora Universidad del Valle- Sede Santander de Quilichao
64. Cecilia Gómez, Coalición Colombiana por el Derecho a la Educación
65. Luis Higuera, profesor Universidad Pedagógica Nacional y funcionario de la CGN
66. Luz Maritza Sierra Fandiño, profesora Universidad Pedagógica Nacional
67. Nelson Orlando Sánchez, profesor Universidad Pedagógica Nacional
68. Luis Alfonso Garzón Pérez, profesor Universidad Pedagógica Nacional
69. Luis Carlos Vargas Rodríguez- Licenciado en Educación Comunitaria con Énfasis en Derechos Humanos
70. Adriana López Camacho, docente Catedrática Universidad Distrital, Presidenta ASPU-UD
71. Mónica Godoy Ferro, antropóloga, docente Unibagué

72. Marco Raúl Mejía – Planeta Paz

73. Piedad Ortega – Profesora Universidad Pedagógica Nacional
74. Alexander Trujillo Baca, vicepresidente Aspu-Huila. Profesor Universidad Surcolombiana
75. Lía Lemus – Profesora Universitaria
76. Dayana M. Cardona T. Docente- Investigadora. Secretaría de Educación de Bogotá.
77. Equipo Coordinador RedEstrado (Colombia)
78. Grupo de Trabajo: Políticas Educativas y Derecho a la educación de América Laguna y el Caribe (CLACSO)- Representantes Colombia.
79. Alejandro Álvarez Gómez psicólogo de ASFADDES (Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos)
80. David Martínez Osorio - Investigador social y docente.
81. Equipo docente, Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad Pedagógica Nacional

82. Carlos Arturo Velandía- Gestor de Paz
83. Sandra Rativa, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla - México
84. Universidad Popular de los Pueblos
85. Berena Patricia Torres Marín - Profesora Universidad de Antioquia
86. Ciudades en Movimiento
87. Marta Buritica Céspedes
88. Jaime Absalón León Sepúlveda -Lic. Filosofía y Letras USTA. Profesor Catedra DDHH e Historia y de la Violencia en Colombia UNICLARETIANA. Educador Popular y defensor derechos humanos
89. Darío Villamizar Herrera - Politólogo y escritor
90. Claudia Jurado G – Decana, Facultad Artes y Humanidades - Universidad de Caldas

91. Sandra Rodríguez Ávila – Profesora Universidad Pedagógica Nacional
92. Luz Gladys Arango M
93. Luis Francisco Guerra García - Docente Universitario
94. Sandra Lucía Rojas P - Docente Lic en Educación Infantil- Universidad Pedagógica Nacional
95. José Mauricio Andrade Sierra - Sociólogo –
96. Jennifer Cruz Hernández, docente secretaria de educación distrital.
97. Cindy Melina Andrade Contreras - Estudiante de Economía Universidad Nacional –
98. Claudia Victoria Girón Ortiz
99. Juan Sebastián Guerrero - Estudiante de Economía Universidad Nacional de Colombia
100. Ada América Millares Escamilla,
101. Adriana López Camacho -Docente Catedrática Universidad Distrital -Presidenta ASPU-UD
102. Lorena López Ortega
103. Alexandra Herrera Molina, Funcionaria Rectoría UPN

- I04. Luisa María Choachí Gómez, estudiante del Instituto Pedagógico Nacional
- I05. Valentina Andrade Contreras, estudiante del Instituto Pedagógico Nacional.

- I06. Luis Alberto Castaño Martínez, programador del programa radial "reporte Colombia" que transmite desde Canadá todos los sábados <http://alternativalatinoamericana.blogspot.com/>
- I07. P. Alberto Franco Giraldo, CSsR, defensor de derechos humanos.
- I08. Henry Ramírez Soler cmf Misionero claretiano
- I09. Crisanto Gómez Ráquira – Subdirector de Bienestar Universitario – UPN
- I10. Danilo Rueda, defensor de dh.
- I11. Comisión Intereclesial de Justicia y Paz
- I12. Yesica Paola Beltrán Hernández, estudiante y maestra universitaria.

- I13. Juanita Barreto Gama - Kolectiva Feminista de Pensamiento y Acción Política -Profesora Jubilada Universidad Nacional de Colombia
- I14. Adriana Chacón Chacón, Profesora ocasional de tiempo completo, Departamento de Lenguas. UPN
- I15. María Nubia Soler-Álvarez - Docente universitaria Universidad Pedagógica Nacional
- I16. José Carlos Olarte González, docente Universitario U la Salle apoya con su firma, por el respeto y apoyo a la Universidad Pública
- I17. Rosa Hilda Contreras García, socióloga
- I18. Mara Viveros Vigoya, profesora Escuela de Estudios de Género Universidad Nacional de Colombia
- I19. Rodrigo Nocove Díaz
- I20. Edgar Reyes Rache, funcionario de la UPN
- I21. Naci Guzman Guti
- I22. Jaime Sánchez García
- I23. Minerva Gaona, profesora Universidad Pedagógica Nacional
- I24. Carlos Eduardo Guevara R
- I25. Sylvia De Castro - Profesora asociada, Universidad Nacional de Colombia
- I26. Iván Mayorga Perdomo Estudiante Profesionalización Licenciatura en la Educación Comunitaria con Énfasis en Derechos Humanos.
- I27. Christian Torres Hurtado, Profesor catedrático Universidad Distrital FJDC.
- I28. Lina Yassin - profesor universitario
- I29. René Ramos Suárez, profesor de Filosofía, Colegio distrital Próspero Pinzón.
- I30. Ma. Isabel González Terreros - Subdirectora de Gestión de Proyectos-CIUP – UPN
- I31. Juan María Ramírez Vélez
- I32. Francly Franco representante de mujeres ante Consejo Nacional de Paz Reconciliación y Convivencia
- I33. Fundación akina zaji sauda – Cali
- I34. Bibiana Peñaranda – Buenaventura
- I35. María Nelsy Cucaita Cárdenas -Maestra en Colegio Rodrigo Lara Bonilla cuyo Proyecto Educativo Institucional es en Democracia y Derechos Humanos
- I36. Doris Patricia Torres Torres - Universidad Pedagógica Nacional -Facultad de Educación
- I37. Carlos Orlando Santana González – Exdecano sociología - Profesor Universidad Cooperativa de Colombia
- I38. Sonia Liliana Vivas Piñeros - Docente de la SED -Integrante Mesa Distrital de Ruralidad y de la Mesa Nacional de Educaciones rurales.
- I39. Elizabeth Caicedo del Corral - Funcionaria Pública
- I40. Virginia González Olivera - Docente universitaria y del magisterio nacional.
- I41. José Gabriel Cristancho Altuzarra - Docente investigador de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia - UPTC
- I42. Martha Carmona
- I43. Amadeo Clavijo – Profesor Universitario
- I44. Mauricio Andrés Ocampo Ortiz
- I45. Mayerly Andrea Martin Baquero, docente en el colegio Brazuelos IED y en la Fundación Universitaria del Área Andina.
- I46. David Felipe Bernal Romero - Profesor Universidad Surcolombiana
- I47. Colectivo de maestros de Bogotá, PLATAFORMA SER.
- I48. Neila Hernández
- I49. Rosaura Rojas Cely - Docente Secretaría de Educación Distrital Bogotá - Escuela Nacional de Comercio IED
- I50. María Mérida Mondragón
- I51. Alcira Aguilera Morales – Profesora UPN
- I52. Provocaciones Feministas- Colectiva de Maestrxs UPN
- I53. Marcelo Molano Jimeno – Agencia Prensa Rural

- I54. Claudia Milena Hernández – Docente Lic. Ciencias Sociales y Lic. Educación Comunitaria – Universidad Pedagógica Nacional
- I55. Diego Giovanni Salcedo L. Docente Sed Bogotá.
- I56. Grupo de Investigación Polifonías de la Educación Comunitaria y Popular - UPN
- I57. Corpeis – Corporación para el Desarrollo de la Educación y la Investigación Social
- I58. Gina Marcela Torres Zambrano – Médico Especialista en Urología, España.
- I59. Juan Carlos Celis – Director Fundación Procrear
- I60. Emilio Polo Garrón – Docente Escuela de Ciencias Jurídicas y Políticas de la UNAD
- I61. Angely Malpica García - Licenciada de la UPN – Especialista UN
- I62. El Embudo Prensa Alternativa
- I63. Carlos Pulido
- I64. Fernando Torres d Asociación de Asilados, Refugiados en España "MAKON2"
- I65. Aquiles Linares Morales, Magistrado suplente del Tribunal Supremo Electoral de Guatemala
- I66. Enrique Álvarez Domínguez, Diputado del Congreso de la República de Guatemala.
- I67. Blanca Rosa Quiñónez Castillo, Maestra de Danza
- I68. Ana Silvia Monzón, profesora universitaria
- I69. William Correa Buitrago - Profesor Ciencias Naturales - Andalucía
- I70. Flor Patricia Silva- Mg. Tecnología Educativa. Docente Educación Pre-Escolar.
- I71. Constanza Alba
- I72. Fredy Alexander Alba Forero
- I73. Jorge J. Posada – Profesor Universidad Pedagógica Nacional
- I74. Martha Lucía Salamanca Solís
- I75. Yeimy Cárdenas Palermo – Profesora Universidad Pedagógica Nacional – Directora del grupo de investigación Educación y Cultura política.
- I76. David Rubio – Profesor Universidad Pedagógica Nacional
- I77. Jorge Andrés Martínez – Magisterio Bogotá
- I78. Claudia Uribe Kaffure, Docente Universidad del Tolima
- I79. Alejandro Cano - Docente distrital -Asamblea Nacional FECODE
- I80. Hernán Clavijo Ocampo
- I81. Cristian Castillo Rodríguez – Licenciado en Educación Comunitaria- Estudiante Maestría en Educación – UPN
- I82. Daniel Nicolai Rodríguez Molina –
- I83. Arquidiócesis PARES Caritas- Río de Jainero Brasil
- I84. Andrea Manrique Camacho, coordinadora grupo de aseguramiento de la calidad, Universidad Pedagógica Nacional
- I85. María Sánchez
- I86. Ibeth Delgadillo Rodríguez- Maestra Universidad Pedagógica Nacional
- I87. Adrián Serna Dimas -Profesor Titular - Facultad de Ciencias y Educación - Universidad Distrital Francisco José de Caldas
- I88. Msc. Jorge E. Villamil P.
- I89. Alberto Fajardo Oliveros
- I90. Carlos Alberto Munévar - Doc. SED Bogotá - Delegado ADE
- I91. Liliana Yazmin Díaz Vargas
- I92. Jorge Iván Posada Quintero - Docente de Matemáticas IET Niña María de Fresno Tolima.
- I93. Luis Fernando Medina Cardona - Profesor Universitario - Profesor Asociado//arte+nuevasTecnologías- Escuela de Cine y TV//FacArtes – Universidad Nacional de Colombia
- I94. Ana María Alba Forero. Egresada Lic. Ciencias Sociales - Universidad Pedagógica Nacional
- I95. Carlos Enrique Angarita Sarmiento- Profesor e Investigador. Universidad Javeriana Bogotá.
- I96. Dioscorides Pérez - Profesor titular- Escuela de Artes Plásticas- Universidad Nacional de Colombia.
- I97. Javier Martínez Cabello, Presidente Sintraime Seccional Chiriguaná en el Departamento del César.
- I98. Nelson Mendoza, Tesorero y Presidente encargado de Seccional La Jagua en el Departamento del César.

199. Yenny Fernanda Urrego Pereira- Profesora Departamento de Suelos y Aguas - Facultad de Ingeniería Agronómica - Universidad del Tolima
200. Nubia Estela Matta Camacho – Profesora Titular Departamento de Biología – Universidad Nacional de Colombia
201. Alejandro Orjuela Guerrero – Profesor Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecatrónica, Universidad Nacional de Colombia
202. Marcela Chaves Chamorro – Ciudadana Colombiana
203. Tarin Alexandra Lucero Garzón - Docente Universidad de la Amazonía.
204. Jorge Pulecio, Economista, Coordinador de la Oficina de Paz de la Universidad de la Amazonia
205. Diana María Cárdenas Aguirre - Universidad Nacional de Colombia -Sede Manizales
206. Martha Chauta - Directivo Docente -Secretaria de educación de Bogotá
207. Luis Alfonso Martínez Carriazo - Docente de la Facultad de Artes ASAB de Universidad Distrital Francisco José de Caldas y representante de docentes ante el Consejo de Facultad.
208. María Antonia Zárate – Profesora Universidad Pedagógica Nacional
209. Francy Elena Molina – Profesora Universidad Pedagógica Nacional
210. Olga Cecilia Díaz Flórez, Profesora Departamento de Posgrado, Universidad Pedagógica Nacional.
211. Diana Carolina Guzmán Suárez, docente del estado
212. Clara Esperanza Quinche López - Profesora Universidad Pedagógica Nacional.
213. Oscar Efraín Ortega Molina -Biólogo (Entomólogo) MSc. Ecología- Escuela de Biociencias -Universidad Nacional de Colombia - Sede Medellín
214. Winston Manuel Licon Calpe – profesor universidad Nacional de Colombia
215. Nohora Patricia Ariza docente universitaria
216. Nubia Carmenza Moreno Sarmiento – Universidad Nacional de Colombia
217. Marcela Rodríguez Urrego - Profesora universitaria
218. Stanley Simon Malinowitz - Universidad Nacional de Colombia- Sede Bogotá- Facultad de Ciencias Económicas
219. Diana Vanegas - Docente Universidad Distrital
220. Esneda Beatriz Arrieta Neira- Profesora Asociada, Escuela de Medios de Representación, Facultad de Arquitectura Universidad Nacional de Colombia
221. Myriam Acero Aguilar, profesora Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Universidad Nacional de Colombia
222. Amalia Carrillo
223. Flor Azucena Rocha Padilla
224. Adriana Patricia Mendoza Báez -Docente Universidad Pedagógica Nacional
225. Carlos Miñana Blasco, PhD Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá
226. Jhon Alexander Diez Marulanda y soy docente de vinculación especial en la Facultad de Artes - ASAB de la Universidad Distrital.
227. Francisco J. García O, PhD. -Departamento de Ingeniería Civil -Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales
228. MSc . Silvio Daza Rosales -Universidad de la Paz- Colombia
229. Jenny Pulido Gonzalez- Docente Universidad Pedagógica Nacional
230. Claudia Milena Alvarez G. - Profesora Asociada Universidad Nacional, Mzles
231. Oscar Saldarriaga Vélez – Historiador-Profesor titular Pontificia Universidad Javeriana
232. Luis Carlos Montenegro Almeida -Vamos Por Los Derechos -Abogado Defensor de Derechos Humanos, Ambientales y Territoriales - MSc(c) Gobierno & Políticas Públicas U. Externado
233. Carlos Grijalba, docente oficial en la Normal Farallones de Cali
234. Lucía Nossa Nuñez
235. Martha Jiménez
236. Carolina Vargas Niño -Lic. En Biología-Mgs en Educación -Profesora Universitaria
237. Alexandra López
238. Edison Fred Henao Atehortúa - Profesor Asociado- Departamento de Economía- Facultad de Ciencias Humanas y Económicas -Universidad Nacional de Colombia- Sede Medellín

239. Sandra Milena García -Francisco José de Caldas -Facultad de Tecnología- Ingeniería Eléctrica.
240. Claudia Liliana Sierra Casallas -Docente Universidad Pedagógica Nacional
241. Olga Clemencia Urrea Giraldo egresada de la Universidad de Caldas. Exrepresentante de egresados al Consejo de Facultad de Artes y Humanidades.
242. Ivon Dorado- Profesora asistente -Universidad Nacional de Colombia
243. Dennys Andrea Cortés Ramírez -Docente Orientadora -Villavicencio
244. Tomás Antonio Vásquez Arrieta
245. Martha Villamizar
246. German Fonseca -Profesor Asociado- Departamento de Matemáticas- Universidad Nacional de Colombia
247. Marietta Lucía Alarcón Gutiérrez- Docente Educación Especial- Universidad Pedagógica Nacional
248. Marisa Narcizo Sampaio- Universidad Federal del Río Grande del Norte - Brasil.
249. Alfonso Morelo De La Ossa- Profesor Universitario
250. Diana Lucía Gómez Rodríguez, docente universitaria y defensora de Derechos Humanos
251. German Bedoya - Estudiante Leco Upn
252. Shuy Montero
253. Viviana Peña Herrera -Estudiante de maestría - Universidad Pedagógica Nacional- CINDE.
254. Cielo Osorio -Maestra
255. Stella Vargas Higuera, Enfermera Salubrista Pública, egresada de la universidad nacional
256. Ricardo Soto Polanía - Estudiante de Ingeniería Eléctrica -Universidad Nacional de Colombia
257. Maira Katherine Pinzón Lemus - Estudiante de licenciatura en pedagogía infantil- Universidad Distrital Francisco José de Caldas
258. Eduardo Torres Sopó-Administrativo Facultad de Ciencia y Tecnología. UPN
259. Congreso de los Pueblos
260. José Cuestas – promotor Colombia Humana
261. Ciudad en Movimiento
262. Diego Pinto Millán. Miembro Comité Ejecutivo Distrital del Polo Democrático Alternativo
263. Jairo Torres
264. Gustavo Alberto Ospina Hoyos
265. Heyber Arturo Cano Baquero, Enfermero Profesional, Universidad Surcolombiana.
266. Veruzka Nieto Borja – Somos Vivos vzw Bélgica
267. Óscar Calvo Isaza - Profesor Asociado - Departamento de Historia Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín
268. Celmira Laza Vásquez- Facultad de Salud-Universidad Surcolombiana
269. Leonardo Herrera Mosquera, Decano de la Facultad de Educación, Universidad Surcolombiana.
270. Juan Carlos Ruiz Márquez
271. Sol Ángela Hoyos Pérez –
272. Mesa Ecuémica por la Paz (MEP);
273. Mesa por el Derecho a la Salud y la Seguridad Social de Antioquia (Messsa);
274. Coalición de Movimientos y Organizaciones Sociales de Colombia (Comosoc);
275. Pax Christi Medellín.
276. Adriana María Martínez Lara -Profesora Educación Infantil- UPN
277. Claudia Juliana Morales, profesora universitaria
278. María Cristina Castro-estudiante maestría Universidad Nacional de Colombia
279. Dra. Nazira Piriz- Profesora e investigadora, Instituto de Profesores Artigas, Consejo de Formación en Educación, Uruguay
280. Erika Milena Muñoz Villarreal, Trabajadora Social y Mg en Ecología Humana y Saberes Ambientales, Universidad de Caldas
281. Maestría en Educación Comunicación-Línea de investigación Cultura Política segundo semestre Universidad Distrital Francisco José de Caldas

282. Esperanza Roman Noreña -Profesional Especializado - Universidad de Caldas
283. Sandra Escovedo Selles - Universidade Federal Fluminense, Brasil
284. Andrea Carolina Reyes- Química farmacéutica UNAL- Experta en acceso a medicamentos y derechos humanos
285. Jennifer Milena Bueno -Fonoaudióloga UNAL- Experta en comunicación estratégica para la defensa de los derechos humanos
286. Borys Bustamante Bohórquez- Profesor Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
287. María Luz Gladys Ramos Canas
288. Consuelo Rojas Obando
289. Olgher Santodomingo Guarín, Presidente Comité Madrileño De Defensa De Los Ddhh En Colombia "COMADEHCO"
290. Andrea Villarraga Pérez y quiero unirme a la acción humanitaria. Docente del distrito y egresada de la Pedagógica
291. Dolly Santos Barbosa - Profesora Asociado -Universidad Nacional de Colombia
292. Juan Carlos Ceballos Guerra- Profesor Asociado Universidad Nacional- Medellín
293. Xavier Marquínez Casas -. Prof. Asociado Biología UNC
294. Clara Castro - Profesora Universidad Pedagógica Nacional.
295. Alfonso Insuasty Rodríguez, profesor Universidad de San Buenaventura
296. Miguel Angel Rodríguez Urrego, Universidad Jesuita de Guadalajara
297. Suzani Cassiani, Profa Universidade Federal de Santa Catarina
298. Sandra Escovedo Selles, Faculdade de Educação - Universidade Federal Fluminense
299. Aída Quiñonez, profesora Universidad Javeriana Abilio Peña Buendía, co-secretaria SICSAL
300. Oscar Romero SICSAL
301. Claudia Buitrago Espitia, Jefe oficina jurídica UPN
302. Natalia Moreno, docente
303. Alejandro Álvarez Pabón, Abogado
304. Nicolás Torres Barbosa, estudiantes Universidad Pedagógica Nacional
305. Ángel David Calderón Piñeros, egresado de la Universidad Pedagógica Nacional
306. Raúl Alejandro Herrán, docente
307. Roberto Mahecha Espinosa
308. Libia Yanira González Cortés
309. Leonel Osorno
310. Leovigildo Latorre, asesor Secretaria General, Universidad Pedagógica Nacional
311. Luis Alejandro Arias Barragán
312. Xiomara Jaidy Roa Bonilla
313. Mayerly Andrea Martin Baquero, docente en el colegio Brazuelos IED y en la Fundación Universitaria del Área Andina
314. Adriana Montalvo
315. Ángela María Gómez García, abogada feminista
316. María Elizabeth Beltrán Ortiz Médico Universidad Nacional
317. Germán Ruiz Páez, docente Universitario
318. Patricia Franco Rojas, Docente Universidad de la Amazonía
319. Adriana Montalvo Domínguez
320. Liliana Jaramillo Ríos
321. María Lorena Liberti M, UPP-Medellín
322. Nubia Elizabeth López Torres
323. Diego Enrique Infante González, profesor Colegio Alberto Merani
324. Luis Carlos García Perdomo, funcionario de la UPN
325. Julie Benavides Melo, profesora Universidad Pedagógica Nacional
326. Ricardo Arcos-Palma. Filósofo, Representante Profesor UN
327. Yolanda Pasuy, profesora de Universidad de Caldas

328. Marcelo Vitarelli, Docente - Investigador-Extensionista UNSL, Investigador GT CLACSO "Subjetivaciones, Ciudadanías Críticas y transformaciones sociales" Editor Asociado Humanidades Populares
329. Edilma Zuluaga, Universidad Pedagógica Nacional
330. Rubí Castillo Zuluaga, Universidad Pedagógica Nacional
331. Fabiola Morgante Combariza
332. Myriam Garzón
333. Liliana Leuro
334. Gonzalo Vlades Martínez, profesor Universidad Pedagógica Nacional
335. Angela Ramírez
336. Carlos Andrés Solano Tovar, profesor UNAD
337. Rosa Angela Ramírez, maestra pensionada
338. Carol Yohana Salgado Mendoza, Universidad Pedagogía Nacional
339. Georgina Lucy Patarroyo Caro, profesora Universidad Pedagogía Nacional
340. Jairo Ernesto Luna García, profesor Universidad Nacional de Colombia
341. Gloria Patricia Mejía Arias, docente de primaria de IED Andrés Bello
342. Alejandra Milena Moya Amado
343. Ivan Mauricio Gamboa Pinilla
344. Edgar Humberto Cruz Aya, CORPOHUMADEA
345. Héctor L. Guzmán S, profesor Universidad Pedagogía Nacional
346. María Teresa Martínez Azcarate
347. Abraham Solórzano
348. Adriana Cubillos Montero
349. Santiago León Riveros
350. Carmen Natalia Guerra Peña
351. Ricardo León Parra Arango, profesor Universidad Nacional de Colombia
352. Silvia Raquel Rodríguez Montoya, profesora Universidad Nacional de Colombia
353. José Víctor Higuera Marín, profesor Universidad Nacional de Colombia. Sede Medellín.
354. Sol Angy Cortés Pérez, docente de la Universidad Surcolombiana y Feminista defensora de Derechos Humanos
355. María Eugenia Rodríguez G. Educadora
356. Ricardo Adolfo Álvarez Núñez, Publicista
357. Gloria Garay Ariza, profesora Universidad Nacional de Colombia
358. Juan Camilo Calderón Farfán, profesor Universidad Surcolombiana
359. Julio Roberto Jaime Salas, profesor de la Universidad Surcolombiana
360. Ana Medina
361. David Sánchez Calle, investigador KAVILANDO
362. Celmira Laza Vásquez, profesora Universidad Surcolombiana
363. Heyber Arturo Cano Baquero, Universidad Surcolombiana
364. Leonardo Cano, Universidad Pedagógica Nacional
365. Liliana Galindo Ramírez
366. Magda Milena Medina Rodríguez, funcionaria Secretaria General UPN
367. Ricardo Soto Polanía, estudiante Universidad Nacional de Colombia
368. María Stella Vargas, Universidad Nacional
369. Eduardo Salcedo Ortiz, profesor Universidad Pedagógica Nacional
370. Gary Gari Muriel Profesor universitario
371. Rigoberto Ríos, Escuela de Biociencias Universidad Nacional de Colombia
372. Maryluz Camargo Mendoza, profesora Universidad Nacional de Colombia
373. Carlos Alberto Vargas, profesor Universidad Nacional de Colombia
374. Natalia Prieto Castañeda, profesora Universidad Nacional de Colombia sede Manizales
375. Carlos Quimbay, profesor Universidad Nacional de Colombia

376. Eduardo Sáenz Rovner, profesor Universidad Nacional de Colombia
377. Nubia Yaneth Ruiz Ruiz, profesora Universidad Nacional de Colombia
378. Mery Constanza García Vargas, profesora Universidad Nacional de Colombia
379. Álvaro Zerda S, profesor Universidad Nacional de Colombia
380. Óscar Calvo Isaza, profesor Universidad Nacional de Colombia
381. Guillermo Alzate Espinos, profesor Universidad Nacional de Colombia
382. Patricia Isabel Sarria Buenaventura, profesora Universidad Nacional de Colombia
383. Alexander Cardona
384. Carlos Vladimir Villamizar Duarte, Docente investigador Universidad Externado de Colombia
385. Gerardi Rodríguez, docente
386. Cristian Arnoldo Ramírez Castrillón, profesor Universidad Surcolombiana
387. Sergio Andrés Salazar Galán, profesor Universidad Nacional de Colombia
388. Felisa Noreña Henao, Coordinadora de los Cursos Libres de Extensión, Universidad Pedagógica Nacional
389. Iván Alfonso Bulla Rey, docente Cursos Libres de Extensión Universidad Pedagógica Nacional
390. Rodolfo Hernán Parra Sánchez, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín
391. Ricardo Amézquita, profesor Universidad Nacional de Colombia
392. María Carolina Morales Borrero, profesora Universidad Nacional de Colombia
393. Karen Lange Morales, profesora Universidad Nacional de Colombia
394. German Fonseca, profesor Universidad Nacional de Colombia
395. Gloria Esther Jiménez Cabrejo, docente
396. Juan Camilo León Jiménez, profesor Universidad Pedagógica Nacional
397. Camilo Ernesto López Carrascal, profesor Universidad Nacional de Colombia
398. Germán Amat -Profesor Asociado- Instituto de Ciencias Naturales- Universidad Nacional de Colombia-sede Bogotá
399. Martha Leonor Sierra Ávila -Docente Licenciatura en Educación Infantil - Universidad Pedagógica Nacional
400. Dora Ángela Torres Díaz- Trabajadora social - Colegio distrital Simón Rodríguez
401. Esperanza Caro- profesora facultad de artes – Universidad nacional de Colombia
402. Danilo Tovar - -Docente- Universidad Pedagógica Nacional- Instituto Pedagógico Nacional
403. Mariana Moreno Martínez -Fonoaudióloga estudiante de maestría en Salud pública - UNAL.
404. Ladit Sofía Álvarez - Junta directiva ADE
405. Sandra Naranjo – Profesora Universidad Pedagógica Nacional
406. Zulma Lilliana Hoyos-Carvajal- Profesora Asociada -Departamento de Ciencias Agronómicas -Universidad Nacional de Colombia-Sede Medellín
407. William Alfonso López Rosas – profesor Universidad Nacional de Colombia
408. Zulma Dueñas, Profesora Titular, Facultad de Medicina, Universidad Nacional de Colombia
409. Germán Amat, Profesor Asociado, Instituto de Ciencias Naturales, Universidad Nacional de Colombia
410. Nohora García, Profesora Asistente, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Colombia
411. Orlando Acosta Losada, Profesor Universidad Nacional de Colombia
412. Rosember Ariza Santamaría, Profesor asociado, Departamento de Sociología, Universidad Nacional de Colombia
413. Euclides Valencia Cepeda, profesor asociado Departamento de Lenguas Extranjeras, Universidad Nacional de Colombia
414. María Eugenia Becerra, Profesora Departamento de Física y Química, Universidad Nacional de Colombia
415. John J. Pantoja, Profesor Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, Universidad Nacional de Colombia
416. Juan Carlos Eslava, Profesor asociado Departamento de Salud Pública, Facultad de Medicina, Universidad Nacional de Colombia
417. J. Jairo Giraldo Gallo, Profesor titular, Facultad de Ciencias, Universidad Nacional de Colombia
418. Marta Zambrano, Profesora Asociada Departamento de Antropología, Universidad Nacional de Colombia
419. Dairo Javier Marín Zuluaga, Profesor Universidad Nacional de Colombia
420. Juan Gabriel Gómez Albarello, Profesor Asistente Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Colombia

421. José Eduardo Rodríguez M., Profesor Asociado, Facultad de Derecho, Universidad Nacional de Colombia
422. Sofía Mejía Arias, Profesora Asociada Escuela de Artes Plásticas, Facultad de Artes, Universidad Nacional de Colombia
423. José Germán Burgos Silva, Profesor Universidad Nacional de Colombia
424. Carolina Jiménez Martín, Profesora Ciencia Política, Universidad Nacional de Colombia
425. Martha Cecilia Moreno, Profesora asociada, Departamento de Matemáticas, Universidad Nacional de Colombia
426. Alonso Correa Toro, Profesor Medicina Veterinaria y Zootecnia, Universidad Nacional de Colombia
427. Esperanza Torres Rojas, Profesora Asociada, Departamento de Agronomía, Facultad de Ciencias Agrarias, Universidad Nacional de Colombia
428. Lucía Botero Espinosa, Profesora Asociada Laboratorio de Patología Veterinaria, Facultad de Medicina Veterinaria y de Zootecnia, Universidad Nacional de Colombia
429. Augusto Carrillo Sabogal, Profesor Asociado, Departamento de Lenguas Extranjeras, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia
430. Edelberto Silva, Profesor Asociado, Departamento de Farmacia, Facultad de Ciencias, Universidad Nacional de Colombia
431. Mario Bernardo Figueroa, Profesor Facultad Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia
432. Sergio Orduz Peralta, Profesor Universidad Nacional de Colombia
433. Luis Alberto Arias López, Escuela de Geociencias, Facultad de Ciencias, Universidad Nacional de Colombia sede Medellín
434. Fredy Becerra, Profesor asociado, Departamento de ingeniería industrial, Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales
435. María Elvia Domínguez Blanco, Profesora Departamento de Psicología, Universidad Nacional de Colombia
436. Constanza Moya Pardo, Profesora Asociada Departamento de Lingüística, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia
437. Ferney Betancourt Cardozo, Profesor Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola, Facultad de Ingeniería, Universidad Nacional de Colombia
438. Fernando Cortés Larreamendy, Profesor Asociado Escuela de Arquitectura y Urbanismo, Facultad de Artes, Universidad Nacional de Colombia
439. Diego Mejía, Profesor Titular Escuela de Matemáticas, Universidad Nacional de Colombia sede Medellín
440. Ricaurte Rodríguez Angulo, Profesor Departamento de Química, Facultad de ciencias, Universidad Nacional de Colombia
441. Dairo Javier Marín Zuluaga – profesor Universidad Nacional de Colombia
442. Lorena Patricia Mancilla López- Universidad de Antioquia
443. Fabio Emiro Sierra- profesor Universidad Nacional de Colombia
444. Jairo Orlando Villabona R., Profesor Asociado, Facultad de Ciencias Económicas Universidad Nacional de Colombia
445. Nancy J. Molina Achury, Profesora Asociada, Departamento del Movimiento Corporal Humano, Facultad de Medicina, Universidad Nacional de Colombia
446. Edgar Alberto Paez Melo, SINALTRAINAL
447. Cristina Gaona – presidenta SINTRAUNAL –UPN
448. Jimena María Andrade forero- docente pontificia universidad Javeriana
449. Sandra Naranjo- docente Universidad Pedagógica Nacional
450. Daniel Camilo Valencia Hernández- Secretario General -Universidad de la Amazonia